



Expediente: 20/1999
Carátula: BRIOS S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 29/03/2022 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 20/1999



H20701507965

EXPTE N°: 20/1999.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 28 de marzo de 2022.-

AUTOS: BRIOS S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.-

Se notifica a: BRÍOS SA, FALLIDA

Domicilio Digital Constituido: ESTRADOS JUDICIALES DIGITALES (900000000000).-

P R O V E I D O:

"Concepción, 25 de marzo de 2022.-I.- De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$139.815,27, córrase vista a la fallida y a Sindicatura por el término de tres días (art. 335 -segundo párrafo- de la Ley 5.121y modif). PERSONAL.JIM." Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -JIM.-

Actuación firmada en fecha 28/03/2022

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.